

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PAMPLONA/IRUÑA

2019/2710 *Cédula de citación a Jara División S.L. Procedimiento: Despido Objetivo Individual 292/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despido Objetivo Individual. Sección: D.
Núm. Procedimiento: 0000292/2019.
N.I.G.: 3120144420190001062.
Materia: Extinción del contrato por causas objetivas.

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez De Albeniz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número dos de Pamplona.

Hago saber:

Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Despido objetivo individual, registrado con el número 292/2019, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma y contra la que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días.

Y para que le sirva de notificación y citación al acto de conciliación ante la Letrada de la Administración de Justicia y en su caso a los actos de conciliación y juicio ante el Magistrado Juez, que tendrán lugar en única y sucesiva convocatoria, señalándose para el acto de conciliación ante la Letrada de la Administración de Justicia el día 10 de septiembre de 2019 a las 10:10 horas, en el despacho de la Letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado y en su caso, para el acto de conciliación y juicio el día 10 de septiembre de 2019 a las 10:15 horas, en la Sala de Vistas 104 (planta 1), Plaza Juez Elío, s/n, Pamplona, en legal forma, a Jara División Sociedad Limitada, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Pamplona, a 10 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, ARANZAZU BALLESTEROS PEREZ DE ALBENIZ.